

San José, 20 de abril de 2020
03373-SUTEL-CS-2020

Señor
Luis Adrián Salazar Solís
Ministro de Telecomunicaciones
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)

Asunto: Atención al oficio MICIT-DM-OF-209-2020 (NI-04617-2020), solicitud de información en el marco de la mesa de trabajo para el ajuste de metas del PNDT 2015-2021.

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio de referencia, mediante el cual solicita información reciente de los proyectos del FONATEL, así como detalles del patrimonio, las proyecciones de los compromisos y la ejecución del Fondo, queremos informarle que, mediante oficio MICITT-DVT-OF-131-2020 de fecha del 06 de abril del presente y recibido en SUTEL en la misma fecha mediante NI-4379-2020, la oficina del Señor Viceministro solicitó información similar, misma que fue atendida por esta Superintendencia mediante oficio 03199-SUTEL-CS-2020 de fecha 14 de abril del 2020.

Sin embargo, con el fin de atender su solicitud y continuar actualizando la información que se requiere a continuación atendemos sus preguntas.:

1. El avance de los proyectos que se financia actualmente con recursos de FONATEL con corte al 31 de marzo de 2020.

Respuesta: Como se indicó en el oficio 03199-SUTEL-CS-2020 al Viceministerio de Telecomunicaciones el pasado 14 de abril, “...en vista de la urgencia y de la importancia de continuar avanzando en el análisis de la información que requiere la rectoría, se suministra la información con corte a febrero de 2020. Se aclara que la información con corte a marzo del 2020, se encuentra en procesamiento y aún no ha sido suministrada a esta Superintendencia por parte del Fideicomiso”.

Resumen de avance:

- Mediante Acuerdo del Consejo 013-015-2020 del 27 de febrero 2020, el Consejo de la SUTEL realizó la recepción parcial del proyecto de Aguirre (Quepos), en donde producto de esta recepción se lograron **conectar dos distritos nuevos** (Naranjito y Savegre).
- En el programa Hogares Conectados ha logrado **conectar 4 662 hogares adicionales** entre enero y febrero 2020
- En cuanto a la cantidad de zonas digitales se encuentran en servicio un total de **45 zonas nuevas** para un total de 346 al mes de febrero 2020.

Tabla 1: Cumplimiento de metas por SUTEL del PNDT 2015-2021 al 29 de febrero 2020 según informes del fideicomiso

Descripción de la Meta	Meta vigente ¹	Avance según informe de Fonatel a Febrero 2020	Porcentaje de cumplimiento a Febrero 2020 ²	Cumplimiento global ²
1. META 1: 183 distritos con acceso a servicios de voz y datos, al 2021 (parcial o total)	2015: 12	2015: 0	2015: 0%	2015: 0%
	2016: 32	2016: 32	2016: 100%	2016: 17%
	2017: 72	2017: 72	2017: 100%	2017: 39%
	2018: 72	2018: 72	2018: 100%	2018: 39%
	2019: 125	2019: 103	2019: 82%	2019: 56%
	2020: 125	2020: 103	2020: 82%	2020: 56%
2. META 2: 20 de los territorios indígenas sin conectividad, con cobertura parcial o con cobertura parcial ampliada del país con acceso de servicios de voz e Internet, al 2021 ³	2021: 183	2021:	2021:	2021:
	2016: 0	2016: 0	2016: NA	2016: NA
	2017: 0	2017: 0	2017: NA	2017: NA
	2018: 0	2018: 0	2018: NA	2018: NA
	2019: 4	2019: 1	2019: 25%	2019: 5%
5. META 5: 140.496 hogares distribuidos en el territorio nacional con subsidio para el servicio Internet y un dispositivo para su uso, al 2021 ⁴	2020: 4	2020: 1	2020: 25%	2020: 5%
	2021: 20	2021:	2021:	2021:
	2016: 10.089	2016: 10.089	2016: 100%	2016: 7%
	2017: 30.418	2017: 30.418	2017: 100%	2017: 22%
	2018: 63.582	2018: 84.268	2018: 132%	2018: 60%
9. META 9: 40 000 dispositivos de conectividad entregados a CPSP, al 2021	2019: 95.196	2019: 130.579	2019: 137%	2019: 93%
	2020: 126.810	2020: 135.241	2020: 107%	2020: 96%
	2021: 140.496	2021:	2021:	2021:
	2016: 0	2016: 0	2016: NA	2016: NA
13. META 13. 513 Zonas Digitales de acceso gratuito a Internet para la población, al 2021	2017: 6.407	2017: 0	2017: 0%	2017: 0%
	2018: 18.533	2018: 18.533	2018: 100%	2018: 46%
	2019: 36.000	2019: 36.831	2019: 102%	2019: 92%
	2020: 40.000	2020: 36.831	2020: 92%	2020: 92%
14. META 14: 100% de ejecución del proyecto Red de Banda Ancha Solidaria, al 2021 ⁵	2017: 0	2017: 0	2017: 0%	2017: 0%
	2018: 15	2018: 0	2018: 0%	2018: 0%
	2019: 200	2019: 301	2019: 151%	2019: 59%
	2020: 400	2020: 346	2020: 86,5%	2020: 67%
14. META 14: 100% de ejecución del proyecto Red de Banda Ancha Solidaria, al 2021 ⁵	2021: 513	2021:	2021:	2021:
	2016: 20%	2016: 0	2016: 0%	2016: 0%
	2017: 50%	2017: 0	2017: 0%	2017: 0%
	2018: 70%	2018: 0	2018: 0%	2018: 0%
	2019: 80%	2019: 0	2019: 0%	2019: 0%
14. META 14: 100% de ejecución del proyecto Red de Banda Ancha Solidaria, al 2021 ⁵	2020: 90%	2020: 0	2020: 0%	2020: 0%
	2021: 100%	2021:	2021:	2021:

¹ Metas establecidas en la Matriz de metas del PNDT 2015-2021 actualizada a marzo de 2019

² Datos de avance de acuerdo con los informes remitidos por el fideicomiso, febrero 2020

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015-2021, MICITT.

³ Se suscribieron contratos el 31 de marzo de 2020 para dar cobertura a 14 territorios indígenas de la Zona Sur y Zona Atlántica, la ejecución de los adelantos para el inicio de estos proyectos en el 2020, queda sujeta a las restricciones que tenga el operador debido a la emergencia nacional por el Covid 19, los cuales se realizarán de conformidad con la cláusula 20 de los contratos 002-2020 y 003-2020 por aproximadamente US\$15,6 millones.

⁴ El programa ya no está registrando nuevos usuarios. Se espera cumplir con la meta total en los próximos meses.

⁵ Se está a la espera de un ajuste a la meta en el PNDT para este Programa.

San José, 20 de abril de 2020
03373-SUTEL-CS-2020

Señor Ministro, tal como es de conocimiento del MICITT el cumplimiento de metas es un proceso continuo por lo que el pasado 16 de abril en sesión ordinaria del Consejo No 31-2020, se aprobó la recepción de obra en nuevos distritos ubicados en Pacífico Central (acuerdo No. 009-031-2020) y Chorotega (acuerdo No.010-031-2020), los cuales fueron notificados a la Rectoría el 17 de abril, mediante oficios 03368-SUTEL-SCS-2020 y 03370-SUTEL-SCS-2020. Lo anterior, tiene un efecto directo en el aumento del cumplimiento de la meta, cuyos resultados se estarían reflejando como parte del cierre de abril. Confirmándose así, el compromiso de la SUTEL en el seguimiento y evaluación de los programas, así como la mejora sustantiva en el avance de estos.

2. Referente al punto:

“Patrimonio total disponible de FONATEL.”

Respuesta: De acuerdo con los Estados Financieros suministrados por el Fideicomiso del Banco Nacional de Costa Rica al 29 de febrero de 2020, mediante oficio FID-1021-2020 del 14 de marzo de 2020 (NI-03255-2020), el patrimonio del Fideicomiso es de ₡204 573 039 584, el cual equivale a \$356 796 846.¹

3. En relación con lo solicitado en los puntos:

- “Total de fondos comprometidos con proyectos adjudicados.*
- Fondos reservados para compromisos de proyectos aún no adjudicados.*
- Presupuesto total estimado por cada programa.*
- Presupuesto total ejecutado por cada programa al 31 de marzo de 2020.”*
- Otros ingresos anuales proyectados: por intereses, multas, contribución parafiscal, entre otros al 2025.*
- Egresos proyectados: compromisos del Fondo, pago a Unidades de Gestión, Dirección General de FONATEL.*
- Monto disponible sin asignar.*
- Flujo de Caja detallado al 2027.*
- Cualquier otra que se considere oportuna.”*

Respuesta: En el anexo del oficio 03199-SUTEL-CS-2020 de fecha 14 de abril del 2020, se incluyen todos los detalles de los montos comprometidos según los contratos vigentes y adjudicados con los operadores que se encuentran ejecutando los proyectos de servicio universal. La información se expresa en un flujo de caja proyectado del 2020 al 2027, en el cual se visualiza los datos de cada programa, así como la estimación de las diferentes fuentes de ingresos del fondo, con los detalles que justifican cada estimación. Como recordará señor Ministro, estos flujos de caja han sido remitidos en varias oportunidades al MICITT y se incluyen los datos de las posibles ampliaciones de las metas del PNDT-215-2021, que se encuentran analizándose en las mesas de trabajo que se han establecido entre su Viceministerio y la SUTEL.

¹ Tipo de cambio del cierre contable según los Estados Financieros del Fideicomiso al 29 de febrero de 2020, es de ₡573.36.

San José, 20 de abril de 2020
03373-SUTEL-CS-2020

Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestro interés de continuar con las mesas de trabajo, conforme a lo establecido en el “Procedimiento para la Definición de Objetivos y Metas del PNDT con cargo a FONATEL y definición del Plan Anual de Programas y Proyectos”, por lo que nos ponemos a su disposición para que los equipos técnicos retomen las reuniones acordadas y se continúe valorando los ajustes e incidencias de las propuestas.

Atentamente,
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Federico Chacón Loaiza
Presidente del Consejo

PBQ/
Exp.: GCO-FON-ECP-00761-2019
Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministro MICITT
Sra. Angélica Chinchilla, Directora, DENT, MICITT